



FOTO: Tekman Education

LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE, INSTRUMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAÍS

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la articulación que debería existir entre dos temas importantísimos para el desarrollo de la sociedad, la educación y la cultura, las cuales se debe replantear ya que hasta el momento; pese a que deben juntarse, se trabajan de forma aislada, tal vez porque aún no se concibe así: *la educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental (Frederick Douglass) como bien es pensado y señalado por la autora, la educación es la posibilidad de entender el mundo mejor, esta palabra significa tanto y todo, que viene siendo tomada de manera tan básica y regulada, tal vez con la intención de manipular el pensamiento y comportamiento humano.*

La educación, es más que claro, es el único camino al éxito, a la comprensión de la existen-

cia, pero ella misma, ha permitido que unos saquen más ventajas que otros, ya que, quien ha caminado sobre ella, tiene la capacidad de no dejarse manipular.

Por otra parte, también es importante reconocer el sentido del arte y la cultura según la autora *“El arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas.” (Matilde Asensi)*

¿Juntar a estas dos competencias en las prácticas escolares, es la posibilidad de potenciar las habilidades del ser y saber hacer de los niños, niñas y jóvenes de Colombia, si desde la administración nacional de la educación y la cultura? tuviesen algún interés en lo que significa articular a la educación con la cultura y el arte, tendríamos ciudadanos felices, capaces de ver el mundo de una forma más sensible.

Es triste admitir que estos temas, si bien se sustentan en la constitución política de Colombia del 91, en su **“Artículo 17: Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica, así mismo también señala en su ARTÍCULO 70 — El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad Nacional”**. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la Nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que Conviven en el país.

Realmente es una reflexión compleja que debería darse entre los del ministerio de educación nacional y el ministerio de cultura, donde sus pensamientos se articulen, para abrir la posibilidad, de que los ciudadanos que se forman en las aulas, encuentren en su práctica de enseñanza y aprendizaje, esa oportunidad de desarrollar su manera de leer el mundo y así mismo descubrir en los problemas la mejor oportunidad para contribuir a la construcción de país.

La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre (**Jonathan Hennessey**). Partiendo de esta idea de autor, es necesario que cada persona entienda, si no se ilustra, será esclavo de sí mismo, cuando se prepare y se pule, se permitirá ser libre y podrá manifestar su manera de ver el mundo, sin herir al otro, utilizando el arte como instrumento de construcción de paz.

Colombiano estas llamado a construir país, **¿Por qué haces lo contrario?**



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano